

Bogotá, D.C. 19 de marzo de 2024

RESOLUCIÓN No. 199

EL VICEPRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial de las que le confieren el Artículo 33 de los Estatutos de las Universidad,

ARTÍCULO ÚNICO: Nombrar al doctor Javier Cantor Fonnegra como Secretario

Académico del Instituto de Lenguas de la Universidad, a

partir de la fecha.

Dada en Bogotá, D.C., a los diecinueve (19) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ

Vicepresidente

SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO

Secretario General